

27525

84486

5229

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

ING. RODOLFO RICARDO LOOR CISNEROS, gerente y como tal representante legal de "Hacienda Jujanillo Sociedad Anónima Civil en Predios Rústicos", ante usted comparezco y digo:

-A-

Que en el libro de acciones y accionistas de mi representada he inscrito, con fecha 20 de agosto de 2001, la siguiente transferencia de acciones:

De la compañía Astromeli S.A. que transfirió el día 20 de agosto de 2001, a favor de la compañía Ecuador Fruit Limited Corporation, seiscientas (600) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de veinte mil sucres, numeradas de la 901 a la 1.500 inclusive, que se hallan representadas en el título número 113.

-B-

Que una vez efectuada la pertinente anulación, la nueva emisión y la transferencia antedicha, se deja constancia de que las personas expresadas a continuación son los actuales accionistas de "Hacienda Jujanillo Sociedad Anónima Civil en Predios Rústicos", con indicación del número y numeración de las acciones de su propiedad:

1.- El abogado Félix Santos Espinel, de nacionalidad ecuatoriana es propietario de novecientas (900) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de veinte mil sucres cada una, numeradas de la 01 a la 900 inclusive, que se hallan representadas en el título número 112.

2.- La compañía Ecuador Fruit Limited Corporation, de nacionalidad panameña es propietaria de seiscientas (600) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de veinte mil sucres cada una, numeradas de la 901 a la 1.500 inclusive, que se hallan representadas en el título número 113.

3.- La compañía Ecuador Fruit Limited Corporation, de nacionalidad panameña es propietaria de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de veinte mil sucres cada una, numeradas de la 1.501 a la 2.000 inclusive, que se hallan representadas en el título número 114

Atentamente
"HACIENDA JUJANILLO"
SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL EN PREDIOS RÚSTICOS



26-09-01